



FIRMADO POR

El Alcalde de Bèlgida
Diego Ibañez Estarrelles
06/09/2024



AJUNTAMENT DE BÈLGIDA

DECRETO DE LA ALCALDÍA POR EL QUE SE CONVOCA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO PARA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

En virtud de las facultades que me confiere el apartado c) del art. 21 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y el art. 40, 79 y 82 del R.D. 2586/1986 de 28 de Noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de O.F. y R.J. de las Entidades Locales, he resuelto:

PRIMERO.- Convocar al Ayuntamiento Pleno a la sesión **EXTRAORDINARIA** a celebrar el día **12 DE SEPTIEMBRE DE 2024**, a las 19 horas, que tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 18 DE JULIO DE 2.024.

2º.- APROBACIÓN EXPEDIENTE OCUPACIÓN DIRECTA Nº 1/2022.

3º.- PROPUESTA DE ACUERDO DE ADHESIÓN AL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN PARA EL IMPULSO DE LA PROMOCIÓN DE VIVIENDAS DE PROTECCIÓN PÚBLICA EN SUELO DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES SUSCRITO EN FECHA 2 DE ABRIL ENTRE LA GENERALITAT VALENCIANA Y LA FEDERACIÓN VALENCIANA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS.

4º.- MOCIÓN DE APOYO PARA LA DETECCIÓN, TRATAMIENTO Y COMPENSACIÓN DE LOS COSTES DERIVADOS DE LA PLAGA DE SCIRTOTHRIPS A LA CITRICULTURA VALENCIANA.

SEGUNDO.- Notificar la presente resolución a todos los concejales miembros de la corporación, con la antelación debida, de acuerdo con la normativa vigente.

TERCERO.- Publicar la presente resolución en la página web del Ayuntamiento y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento.

Lo manda y firma el Alcalde del Ayuntamiento a la fecha de la firma electrónica expresadas al margen, de lo que, como Secretaria-Interventora doy fe, a los efectos previstos en el art. 3.2e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de administración local con Habilitación Nacional.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



BÈLGIDA

Código Seguro de Verificación: Y7AA AALH PN4V D3V9 DWT4

Resolución Nº 298 de 06/09/2024 "Convocatoria sesión extraordinaria pleno 12 de septiembre de 2024" - SEGRA 886046

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://belgida.sede.dival.es/>

Pág. 1 de 1